



europistas
concesionaria española, s.a.

Madrid, 14 de febrero de 2000

A los efectos oportunos, adjunto les remito comunicado de la aprobación, por el Consejo de Administración de ambas Sociedades, del proyecto de fusión entre EUROPISTAS, C.E.S.A. y EUROVIAS, C.E.A.S.A.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

Fdo.: ~~Joaquín~~ Prior Perna
Consejero-Director General

14-02-2000

COMUNICACIÓN A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Los Consejos de Administración de EUROPISTAS, C.E.S.A. y EUROVIAS, C.E.A.S.A., en sesión celebrada el día de hoy, han tomado el acuerdo de aprobar el proyecto de fusión de ambas sociedades. La ecuación de canje establecida en dicho proyecto de fusión es de 325 acciones de EUROPISTAS, C.E.S.A. por cada 7 acciones de EUROVIAS, C.E.A.S.A..

El capital social de EUROPISTAS, C.E.S.A. es de 57.100 millones de Ptas., representado por 90.923.553 acciones de 628 Ptas. de valor nominal. El capital social de EUROVIAS, C.E.A.S.A. es de 6.733 millones de Ptas., representado por 891.000 acciones de 7.557 Ptas. de valor nominal.

La fusión de ambas sociedades exige la posterior aprobación de las Juntas Generales de ambas sociedades y la preceptiva autorización del Gobierno, de conformidad con la legislación vigente.